



Oficina de información y respuesta.



MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES

RESOLUCIÓN MARN-OIR N° 219 -2019

San Salvador, a las dos horas del día miércoles veinticuatro de julio de dos mil diecinueve, EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No.MARN-2019-0219 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de:

quien se identifica con su respectivo documento único de identidad DUI y solicita la siguiente información:
"Solicito la siguiente información:

1. *Copia de expediente: Estudio del impacto ambiental aprobado con su respectivo plan de manejo ambiental. Auditoría e Inspecciones Ambientales realizadas a los proyectos con el número de resolución MARN- 14873-267-2012 (Cantera el Conacaste DGA 14873)*
2. *Copia de expediente: Estudio del impacto ambiental aprobado con su respectivo plan de manejo ambiental. Auditoría e Inspecciones Ambientales realizadas a los proyectos con el número de DGA 12921 (Cantera Cerro el Chino II, propietario Juan Antonio Cruz Rodríguez/ Jorge Alberto Cruz)*
3. *Copia de expediente: Estudio del impacto ambiental aprobado con su respectivo plan de manejo ambiental. Auditoría e Inspecciones Ambientales realizadas a los proyectos con el número de DGA 22991 (Explotación de (Cascajo Rojo) balasta, propietario Juan de Dios Zamora Solís)*
4. *Copia de expediente: Estudio del impacto ambiental aprobado con su respectivo plan de manejo ambiental. Auditoría e Inspecciones Ambientales realizadas a los proyectos con el número de DGA 14895 (Explotación de material pétreo en Cerro el Chino balasta, Titular BlokiTubos, Apoderado Samuel Amilcar Arévalo)"*

Considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 de su Reglamento, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento. Por lo que esta oficina procedió a admitir y solicitar la información a la Dirección General de Evaluación y Cumplimiento, quienes enviaron la siguiente información en esta fecha y esta oficina resuelve enviarla a solicitante vía correo electrónico, según el siguiente detalle:

- *1) DGA 148-267-2012 Cantera el Conacaste, 2) DGA 12921 Cantera EL Chino II, DGA 22991 3) Explotación de Cascajo Rojo, 4) DGA 14895 Explotación de material pétreo en Cerro el Chino Balasta. Toda la información de los 4 proyectos se encuentra disponible en el Sistema de Evaluación Ambiental (SEA) en línea en nuestro sitio WEB, y puede ser descargarlo uno por uno, digitando el número de DGA, a continuación el enlace:*

<http://apps.marn.gob.sv/consultaIntegrada/consulta/WfConsultax.aspx?Valor=3>



Lic. Ethel Elizabeth Cabrera Tobar
Oficial de Información, MARN a.i.

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla, Calle y Colonia Las Mercedes, Edificio MARN (Instalaciones ISTA), S.S.

Teléfono Conmutador 2132-6276; Oficinas OIR: 2132-9522; correo electrónico: oir@marn.gob.sv,

<http://www.marn.gob.sv>